



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2025

DÍA TREINTA Y DOS

A las once y dos minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores y senadora ausentes y excusados:

José Luis Dalmau Santiago, Juan Oscar Morales Rodríguez y Joanne M. Rodríguez Veve.

INVOCACIÓN

El pastor Luis Roig procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada lunes, 10 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Ortiz, Molina Pérez y Santiago Rivera; la senadora Pérez Soto; el senador Reyes Berríos; la senadora Barlucea Rodríguez; los senadores Santos Ortiz y Toledo López; la senadora Soto Aguilú; y el senador Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Hernández Ortiz, Molina Pérez y Santiago Rivera; la senadora Pérez Soto; el senador Reyes Berríos; la senadora Barlucea Rodríguez; el senador Santos Ortiz; y la senadora Soto Aguilú hacen expresiones.

La Presidenta Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes y maestros del Colegio Nuestra Señora de la Providencia en San Juan.

Los senadores Toledo López y Matías Rosario hacen expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Presidente Incidental, el senador Toledo López.

La senadora Jiménez Santoni hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 244, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 245, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 11, 22, 32 y 37, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 318

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Salud”, para facultar al Secretario de Salud a emitir licencias provisionales a los profesionales de la salud y médicos, siempre que exista una declaración de emergencia emitida por el Presidente de los Estados Unidos, por el Gobernador de Puerto Rico o por el Secretario de Salud, mientras dure la emergencia; y para otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 319

Por el señor Santiago Rivera:

“Para añadir un nuevo Capítulo 3 al Subtítulo A de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de reconocer la autonomía municipal en todo proceso de aprobación de decretos, incentivos, subsidios, reembolsos, beneficios contributivos o financieros que afecten los recaudos municipales; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 320

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para enmendar la Sección 1033.11 de la Ley 1-2011, según enmendada y conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” a los fines de aumentar la cantidad de meses que un patrono deberá emplear a una persona severamente impedida para poder beneficiarse de la deducción para patronos dispuesta en el Código de Rentas de Puerto Rico, así como para aumentar la cantidad máxima de personas que pueden contratar en virtud de esta Sección; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 321

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 1.01, 1.02, 2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 2.06, 2.07, 2.08, 2.11, 2.13, 2.14, 3.01 y 4.01 de la Ley 158-2015, según enmendada, conocida como “Ley de la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de adoptar el término de “diversidad funcional” y sustituir la palabra “impedimentos” o “impedidos”; conceptos que resultan discriminatorios para esa población; y para otros fines relacionados.”
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. del S. 322

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada y conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico” a los fines de establecer como parte de los deberes y responsabilidades del Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, la obligación de diseñar e integrar en el currículo del Departamento, actividades escolares, dirigidas a brindarle al estudiantado la oportunidad de adquirir conocimientos en relación al tema de la diversidad funcional; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 323

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar los Artículos 127-A y 127-B de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aclarar que las personas procesadas por estos delitos no pueden ser personas de edad avanzada; toda persona de edad avanzada que cometa estos delitos estará sujeta al procesamiento de los delitos bases; definir la modalidad de abuso físico;

suprimir la modalidad de amenaza del Artículo 127-A por estar contemplado en el Artículo 127-B; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 324

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Ley 238-2004, según enmendada conocida como Ley de “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos” a los fines de adoptar el término de “diversidad funcional” y sustituir la palabra “impedimentos” o “impedidos”, conceptos que resultan discriminatorios para esa población; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 42

Por el señor Hernández Ortiz; las señoras González Huertas, Álvarez Conde; y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la nueva política fiscal federal del Presidente de Estados Unidos Donald Trump; profundizar en cuanto al impacto que tiene en la economía de Puerto Rico la imposición de los aranceles a diferentes países; indagar cómo afecta en los precios de la canasta básica de Puerto Rico; evaluar alternativas para la potencial congelación de subvenciones federales; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 43

Por el señor Hernández Ortiz; las señoras González Huertas, Álvarez Conde; y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la estructura, manejo administrativo y operacional, así como los servicios que se ofrecen desde el Albergue Olímpico ubicado en Salinas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 44

Por el señor Santos Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, el estado de las facilidades deportivas estatales y municipales, la utilización de fondos asignados para reconstrucción y reparación, los recursos disponibles para el desarrollo de nuevas facilidades y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 45

Por el señor Toledo López:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la situación económica y social en Puerto Rico, incluyendo factores demográficos y fiscales, entre otros, que impactan el desarrollo de nuestra población, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 46

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senado de Puerto Rico solicita al gobierno de los Estados Unidos que desclasifique y haga públicos todos los documentos relacionados con las muertes de Carlos Muñoz Varela y Santiago Mari Pesquera, ocurridos en Puerto Rico en 1979 y 1976, respectivamente, en interés de la transparencia y la justicia.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

La Gobernadora de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la doctora Anna Di Marco Serra como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles.

De la Gobernadora de Puerto Rico, una comunicación retirando la designación de la doctora Maruja Santiago Vélez como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles.

De la licenciada Lourdes L. Gómez Torres, Directora Ejecutiva, Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos que recibieron consentimiento del Senado en la sesión ordinaria del 10 de febrero de 2025.

De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 26, 49 y 197.

Los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 133, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

Las senadoras Jiménez Santoni, Pérez Soto y Soto Tolentino, y los senadores González López, Santos Ortiz, Toledo López y Molina Pérez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 233, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 39, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 26.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 10 de febrero de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 6 de febrero de 2025, hasta el jueves, 13 de febrero de 2025.

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-11, para enmendar Orden Administrativa 2025-08, la cual enmienda la Sección 9.2 del Reglamento Núm. 2, conocido como “Reglamento de Personal para los Empleados Adscritos a la Oficinas de los Senadores, las Comisiones y Administrativos del Senado de Puerto Rico, así como Personal Pagado por Hora”, según enmendado, a los fines de restituir disposiciones sobre los beneficios del Plan Médico.

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-12, para establecer la Oficina de Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico.

Del señor Luis R. Gómez Vázquez, Ayudante Especial, Oficina del senador Morales Rodríguez, una comunicación solicitando se excuse al senador Morales Rodríguez de la sesión legislativa de hoy, 13 de febrero de 2025.

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la Petición de Información 2025-25:

“El Expreso PR-10 conecta el norte y el sur de la isla y discurre entre los Municipios de Arecibo y Ponce. Al presente se ha completado alrededor de 87% de la ruta, restando completar unos 7.6 km de construcción entre los Municipios de Adjuntas y Utuado.

El proyecto para completar este tramo se encuentra en sus etapas finales. De hecho, como parte de los proyectos de mitigación requeridos, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (“DRNA”) recibió 253 cuerdas de terreno de la Finca “Hacienda Verde”, que será preservada a perpetuidad por su valor ecológico. Del mismo modo, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (“ICP”) y la Oficina Estatal de Preservación Histórica concluyeron que el proyecto no tiene impacto arqueológico.

Los cuatro tramos por construirse para completar el proyecto tienen un costo estimado de \$540 millones, los cuales serán sufragados con fondos provistos por el Departamento de Vivienda Federal (“HUD”). Se proyecta que tomará alrededor de cinco (5) años de completar el diseño y la construcción de esta obra. Sin duda, una vez completado este proyecto de envergadura se hará justicia para los cientos de miles de puertorriqueños que utilizan este expreso.

A pesar de lo anterior, recientemente se anunció que el proyecto sería detenido y sus fondos utilizados para otros proyectos de carreteras como mejoras a la PR-5, mitigación de deslizamientos, entre otros.

Ante ello, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Autoridad de Carreteras y Transportación, por conducto de su Director Ejecutivo, que someta la siguiente información dentro de un término de **quince (15) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN:

La siguiente información detallada:

1. Costo del proyecto de mejoras de la carretera PR-10.
2. Etapa en la que se encuentra del proyecto de mejoras de la carretera PR-10.
3. Desglose de las asignaciones presupuestarias para el proyecto de la PR-10 que detalle la procedencia de los fondos, los fondos ya comprometido u obligados.
4. Expediente de subasta para proyecto de mejoras de la carretera PR-10.
5. Copia de todo contrato suscrito para el proyecto de mejoras de la carretera PR-10.
6. Cualquier estudio, informe o documento de similar naturaleza, sobre el impacto en el tiempo de viaje entre el norte y sur de Puerto Rico que resulte de la terminación del proyecto de mejoras a la PR-10 en los conductores que utilizan la vía.
 7. Copia de los planes sometidos al gobierno federal para el proyecto de mejoras a la PR- 10.
 8. Lista de proyectos pendientes a construcción con fondos federales. Dicha lista deberá incluir, costo estimado, fondos asignados y su procedencia, etapa en la que se encuentra proyecto y fecha estimada para ser completado.
 9. Copia del State Plan.
 10. Cualquier otra información relacionada al proyecto de mejoras a la PR-10 no solicitada en los párrafos que antecede.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Director Ejecutivo la Autoridad de Carreteras y Transportación, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la senadora Soto Aguilú, Presidenta, Comisión de lo Jurídico, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Moran Trinidad, Presidenta, Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Morales Rodríguez, Presidente, Comisión de Salud, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la señora Natalia Del Valle Catoni, Secretaria designada, Departamento de Asuntos del Consumidor, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al año fiscal 2024, requerida por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la licenciada Viviana Godineaux Villaronga, Presidenta, Colegio de Abogados y Abogadas, una comunicación remitiendo el “Estudio de los Contratos de LUMA Energy y Genera Puerto Rico”.

De la señora Lisdel Flores Barger, Directora Ejecutiva, Hogar Ruth para Mujeres Maltratadas, Inc., una comunicación remitiendo el Informe Anual de Servicios y Logros 2024, según requerido por el Programa de Donativos Legislativos.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-25 de la senadora Barlucea Rodríguez se apruebe y se conceda hasta el 7 de marzo de 2025 para que el Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-70

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a todos los policías de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-71

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Jorge Quiñones Arroyo, Antonio Aguilar Nieves, Alejandro Ortiz Santiago, Tomas Figueroa Acevedo, Ivelisse Jiménez González, Luis Andino Cruz, Steve Padilla Cáceres, Jonathan Hernández Cuevas, Jorge Vélez Vargas, Sandra Pérez Tosado, Isaac Salas Ramírez, Ariel Hernández Hernández, Ana Zamot Vélez, Lauro Cruz Alameda, Ángel Vázquez Viruet, Eleinn Figueroa Carrión, Álex Novoa González, Omar Soto Rodríguez, Luis Rivera Silva, Wanda Sánchez Román, Martin Cruz Nieves, José Mercado Méndez, Michaida Rivera Alvarado, Miguel De Jesús Jiménez, Pedro Santana Rivera, Ivelisse Alemán Alemán, Juan Tapia Meléndez, Daniel Silva Adorno, Odalys Rodríguez Rosario, John Román Vargas, Jéssica Ortega Cruz, Carlos Meléndez Manzano, Elías Cartagena Román, Yolanda Ortiz Sandoval, Gamaliel Delgado Santiago, Wilfredo González Álvarez, Daniel Molina Ocasio, Miguel Muñiz Nieves, Yanice Vázquez Figueroa, Rosa Cabán Bonet, Emilio Vega Román, Katherine Hernández Otero, Eliezer Vega Barreto, Glory Mar Rivera Rodríguez, Edwin Barreto Usino, Aníbal Rodríguez Hermina, Jonathan Mercado Rodríguez, Javier Avilés Crespo, Keila Serrano Ayala, Wilfredo Pagán Vargas, Victor Cruz Olivo, Yasdel Román Cardalda, Francisco Cruz Maldonado, Eduardo Quintana Díaz, Hefzibá Ventura Monge, William Méndez Guzmán, Ramzy Román Aguiar, Debbie Vázquez Rosario, Héctor Medina Montalvo, Carlos González Velázquez, Alfredo Molina Ruiz, Jonathan López Soto, Nilsa Meléndez Otero, Juan Santiago

Vázquez, Nelson Cordero Santana, Raquel Reillo Rosario, Pedro Ramos Rosario, Carlos Pérez Carrasco, Mindo Acevedo Mercado, Jorge Candelaria Rodríguez, Miguel González Figueroa, Iván Santiago Molina, Irmaría Pérez Terrón, Priscilla Margolla Coll, Jovany Ayala Cameron, María Otero Rodríguez, Rafael Herrera Nieves, Damaris Negrón López, Samuel Rivera Sevilla, Jahaira Visalden Concepción, Francheska Barreto Ayende, José Santiago Pérez, Oscar Umaña Pérez, Vanessa Meléndez Cruz, Luis Arroyo Montalvo, Luis De Jesús Ortiz, Jennifer Serrano Morales, Joel Correa Pérez, Edwin Nelson Quiñones, Brendaliz Borges De Jesús, Rocío Cantres Morales, Angel González Maldonado, William Otero Guevarez, Arnaldo Rosario Rosado, María González Acosta, Carmelo Rondón García, Jancarlos Delgado Betancourt, Kenia Sierra Martínez, Héctor Soto Feliciano, Edmee Soto Matos, Nashalyz De La Cruz Collazo, Elba Cortes Rosario, Jaime Irizarry Rodríguez, Sonia Reyes Sánchez, Daisy Hernández Molina y Mariann Maldonado González, por ser seleccionados como Valor del Año 2024 como parte de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-73

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del Distrito Rotario 7000, con motivo de la Semana del Rotarismo en Puerto Rico y el aniversario de *Rotary International*.

Moción 2025-74

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Vanessa La Santa Cintrón, Bárbara Rivera Velázquez, Ariani M. Lasalle Ramos, Mirla N. Pérez Pérez, José A. Quiñones Scott, José A. Vélez Burgo, David Cardona Rivera, Luz M. Sánchez Torres, Glenda L. Méndez Noa, Iris L. González Rivera, Nereida Torres Durán y Yanis Manso Escobar, por ser seleccionado como Valor del Año por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-75

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Elvin Feliciano Crespo, José R. Olivo Rivera, Héctor M. Vélez Rodríguez, Carlos Maldonado Rodríguez, Sammie Rodríguez Malavé, Javier González Gómez, Carlos Pagán Rosado, Juan R. Delgado Arzuaga, Leonardo Borges Santiago, Jennifer Concepción Matos, Luis A. Ortiz Labrador, José A. Rivera González, Antonio L. Sostre Mateo, Víctor Agront Class, Angel Ocasio Jiménez, Emmanuel Piñeiro Rodríguez, Luis C. Sanabria Vélez, Carlos A. Pérez Rosado, Angel Millán Rodríguez, Juan J. Carrasquillo Méndez, Julio E. Maysonte García, Karla García Santana, Adrián M. Claudio González, Reinaldo González Montes, Elí Alemán Santana, Víctor Figueroa Rivera, Gustavo Otriz Fernández, Yaritxa E. Matos Martínez, Lissbell Mateo Rivera, Héctor Soto Becerra, Juan R. Valentín Reyes, Edwin Soto Pagán, Kelvin Torres Padilla, Samuel E. Santiago Santiago, Jovanie Cruz Soto, Ambar C. Quiñónez Merced, Raúl D. Hernández Torres, Leslie Ann López Figueroa, Paola Farías Santiago, Eric Lugo Calderón, Julio H. Rentas Padilla, Elisamuel Sánchez Elicier, Neleishka De Jesús Antonetty, Kenny Nevárez Rivera, Ricardo Martínez Natal, Héctor I. Belén Figueroa, Cristian J. Hiraldo Viera, Arelie Ortega Goveo, Julia Enid Ramírez Guzmán, Derrick Santiago Maldonado, Jeandelize Cardona Arce, Rubimar Vázquez Massanet, Jesús M. Feliciano Estremera, Félix De Jesús Abreu, Jean E. Rivera Hiraldo, Cristian Rodríguez Ostolaza, Waldemar Soto Rivera, Gustavo

Cruz Morales, Christian Burgos Cuadrado y Ángel L. Arce Meléndez, con motivo de su reconocimiento como Valor del Año en la Semana de la Policía.

Moción 2025-76

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento Edric Medina Laureano y al agente Andrés Espinal Torres, de la División Drogas Metropolitana, por ser destacados como sargento del año y agente del año, respectivamente.

Moción 2025-77

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al sargento Francisco Silva González, de la División de la Fuerzas Unidas de Rápida Acción de Piñones, por su retiro luego de treinta y siete años en el Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-78

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Joel D. Valle Román, Melissa Escalera Acosta, Francisco Javier Tebenal Crespo, Liz Sanabría Sánchez, Eduardo E. Cardona Torres, Nancy Santiago Márquez, Ángel Sosa Nieves, Tamara Torres Muñoz, William Ruíz González, Keila Barreto Barreto, Edgardo Martínez Muñoz y Frances Carlo Rodríguez, por su destacada trayectoria en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, área de Aguadilla.

Moción 2025-79

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Manuel Cruz Vélez, Wanda Rodríguez Pérez, Luis Rivera Bisbal, Valerie Ojeda Franqui, Áxel Irizarry Martínez, Jennete Flores Justiniano, Robin Cruz Valentín, Saranitzza Pérez Valentín, Javier Lugo Torres y Karen E. Baéz Ramos, por su destacada trayectoria en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, área de Mayagüez.

Moción 2025-80

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del Distrito Policiaco de Naguabo, por su reconocimiento como Distrito del Año en la zona de Humacao, durante la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-81

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jesús Nieves Ortiz, Leysa M. Morales Rodríguez, Eddy J. Rodríguez Díaz, Mayra García Delgado y Alondra Ortiz Sotomayor, por su reconocimiento como Valores del Año, durante la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-82

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Daniel Pérez Moró, Juan Rosado, Alejandro Echevarría, William Almeida, Ángel Acevedo, Wilson Cordero, Carla Otero, Stevennson Merolin, Ángel "Tony" González, George Acosta, Aida Vélez, Francisco Vélez, Armando Estévez Nieves, Luis Solares, Mario Pagán López, Pablo Díaz Boyle, Fernando Buenaparte y Diego Arcelay, con motivo de la Semana del Apicultor.

Moción 2025-83

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la sargento Ana M. Rivas Ortiz, y los agentes Ángel L. Negrón y Enid M. Rivera Padilla, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-84

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jaqueline Acevedo Colón, Carmen D. Herrera Ortiz, César García Dávila, Waleska González Cora, María del R. Rodríguez Rivera, Abimael Hernández Sánchez, Ángel M. Morales Sánchez, Brenda L. Rivas Rodríguez, Ángel D. Guilfú Campos, Rafael Colón Rodríguez, Marta Gonzaga Rodríguez, Larry O. Laracuenta Santiago, Laiza Vázquez Rodríguez, Myriam Ortiz Lebrón, Luis A. Bernier Santos, Jacqueline De Jesús De Jesús, José L. Negrón Feliciano y Edwin González Soto, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-85

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Héctor Santiago Curet, Marisol Santos Caraballo, Ezequiel Santiago Quiñones y Madeline Vargas Quiñones, con motivo de su homenaje en la Fiesta del Acabe del Café en Maricao.

Moción 2025-86

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de dicha organización.

Moción 2025-87

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a las integrantes del Club Cívico de Damas de Puerto Rico, Capítulo de Arecibo, con motivo de la celebración de su sexagésimo noveno aniversario.

Moción 2025-88

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al profesor José Delgado Méndez, por su dedicación a la enseñanza de la música.

Moción 2025-89

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la profesora Michelle Santoni Carrero, por su dedicación y contribución a las Bellas Artes.

Moción 2025-90

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la profesora Gladys V. Rivera Rivera, por su dedicación y contribución a las Bellas Artes.

Moción 2025-91

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Alexis Soberal Serrano, Omayra Arnaldi Vélez, Mervin Castellano Rosado, Carla Sáenz Ramírez, Noel Cosmos Virella, Carmelo Salgado Santos, Rebeca Ortiz Sánchez, Arnaldo Rosario Rosario, María de los Ángeles González Acosta, Joel Correa Pérez, Melvin Figueroa Ostolaza, Ángel L. Rosendo Santos, Alfredo Molina Ruiz, Nilsa Meléndez Otero, Jonathan López Soto, Luis Maldonado Rodríguez, Orlando Ramos Narváez, Carmelo Rondón García, Kenia Sierra Martínez, Jeancarlos Delgado Betancourt, Rocío A. Cantres, Ángel González Maldonado, Brendaliz Borges De Jesús y William Otero Guevárez, con motivo de su designación como Valor del Año en ocasión de la semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-92

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Roberto Vargas Ramírez, José Lebrón Martínez, Javier Figueroa Santiago, Ramón Casiano Pérez, Allen Andújar Aponte, Marcos Hernández Ortiz, Aníbal González Montalvo, José Del Valle Horta, Luis R. Lugo Ruiz, Santiago Barbot Rodríguez, Ángel Lorenzo Lorenzo, Axel Irizarry Martínez, Daniel Cancel García, Irving Bonet Barbosa, Francheska Cortés Colón, Albert Monteagudo Matos, Ana J. Martínez Vázquez, Ivelisse Rosado Arroyo, Luis Carvajal Santiago, Glendalis Pellicer Martínez, Santos Justiniano Negrón, Hecksan García Meléndez, Jennet Flores Justiniano, Carlos A. García Meléndez, Raymond Rivera Troche, Javier Millán Velázquez, Delinés Román Ortiz, Katherine Hernández Pérez, Benjamin Pérez Badillo, Juan López Rivera, Liz Sanabria Sánchez, María E. Delgado Ortiz, Rafael Figueroa Pérez, Héctor Vélez Reyes, Miltón Soto Muñiz, Jeannette Acevedo Soto, Luis O. Acevedo Cruz, Alexis Cardona Valentín, Edgardo Torres Jiménez, Karem E. Báez Ramos, Jan Núñez Miró, Antonio Barreto Núñez, Wilfredo Ramírez Colón, Lauriano Laracuente Valentín, Yolanda Meléndez Vargas, Gloria Corales Alameda, Joel Matos Toro, Eliud Román Moreno, Luis E. Rodríguez Vélez, Felipe J. García Ortiz, Gerardo L. Striker Méndez, Idanía M. López Pérez, Héctor López Mangual, Samuel Sánchez González, Wilfredo Soto Martínez, Ólaf Viñas Matos, Carlos A. González Rodríguez, Henry Cruz Casanova, Luis Ortiz Torres, Luis D. Rodríguez Vargas, Lowel Matos Acosta, Adrián Cardoza Cardoza, Luis M. Hernández Bergoderi, Waleska Sánchez Acosta, Héctor L. López Rodríguez, Álex Santiago Vargas, Luis Rivera Bisbal, Darío Suárez Negrón, Héctor I. Pérez Rojas, Enrique Figueroa Albino, Pedro A. Malavé Velázquez, Carlos E. Pérez Cortés, Luis Rodríguez Pérez, Valerie Ojeda Franqui, Leyda Soto Méndez, Wanda Rodríguez Pérez, Michelle Méndez Mangual, Otilia H. Sabater Rivera, Alan J. Calderón Torres, Julio Medina Irizarry, Emanuel Cruz Vélez, Robin Cruz Valentín, William Dumeng Corchado, Alice Soto Pérez, Saranitzá Pérez Valentín, Betsie Seda Collado, Mariely Malavé Mas, Rafael Montalvo Montalvo, Antonio Pérez Mercado, Ramón López Muñiz, Javier Lugo Torres y

Edgardo Acevedo Maldonado, por su dedicación al servicio, a través de su labor en el Negociado de la Policía de Puerto Rico.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 43, de su autoría y de los integrantes del Partido Popular Democrático.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de lo Jurídico de la consideración e informe del P. del S. 113 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales y de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 133 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 44 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 46 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 244, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 11, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 22, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 37, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 113, medida que ha sido descargada de comisión.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 133, medida que ha sido descargada de comisión.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 44, medida que ha sido descargada de comisión.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 46, medida que ha sido descargada de comisión.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 244.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 11.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, después de “Hacienda” insertar “, Presupuesto y PROMESA”

En el Título:

Línea 1, después de “Hacienda” insertar “, Presupuesto y PROMESA”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 22.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Álvarez Conde somete una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde somete una enmienda adicional en sala al Título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, después de “a” eliminar “las” y sustituir por “la”

Página 4, línea 1, después de “y” eliminar “cultura” y sustituir por “Cultura”

Página 4, línea 3, después de la “,” insertar “los aumentos de los costos de matrícula en años recientes y el impacto de estos sobre el estudiantado,”

En el Título:

Línea 3, antes de “la” insertar “los aumentos de los costos de matrícula en años recientes y el impacto de estos sobre el estudiantado,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 37.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “El Departamento de Salud fue creado de conformidad a la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Salud” y elevado a rango constitucional, en virtud de lo dispuesto en el Artículo IV, sección 6 de la Constitución de Puerto Rico.”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar hasta “Salud.”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “es” eliminar todo su contenido y sustituir por “una de las agencias gubernamentales”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “Rico” insertar “, compuesta por una estructura organizacional compleja y en constante cambio”

Página 1, párrafo 2, línea 3, eliminar “vejes” y sustituir por “vejez”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 113.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que la medida se deje para turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia e P. del S. 133.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 44.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 46.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de dicha Resolución.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El Presidente hace expresiones y declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 113.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Internos a celebrar una reunión ejecutiva para atender varios informes mientras el Senado esté en sesión, y convocar a sus integrantes a participar de la misma, a partir de este momento hasta las cinco de la tarde, en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de lo Jurídico de la consideración e informe del P. del S. 55 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 55, medida que ha sido descargada de comisión.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 55.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 8, después de “avanzada” insertar “o adulto mayor”

En el Título:

Línea 3, después de “avanzada” insertar “o adulto mayor”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario informa que se ha circulado un Segundo Orden de los Asuntos para que se atienda.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 10 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones en el Segundo Orden de los Asuntos:

De la señora Moidalys Irizarry Villegas, Directora, Oficina de la senadora Rodríguez Veve, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Rodríguez Veve de la sesión legislativa de hoy, 13 de febrero de 2025.

Del Presidente del Senado, una comunicación notificando cambios en la composición de las comisiones permanentes:

“13 de febrero de 2025

Hon. Carlos “Johnny” Méndez Núñez
Presidente
Cámara de Representantes
El Capitolio

Estimado señor Presidente:

Sirve la presente para notificarle los miembros del Senado en las Comisiones Especiales y Conjuntas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Los integrantes de las comisiones son los siguientes:

**Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas
(Ley Núm. 29-2009, según enmendada)**

1. Hon. Thomas Rivera Schatz – Presidente
2. Hon. Nitzza Morán Trinidad – Vicepresidenta
3. Hon. Héctor Joaquín Sánchez Álvarez – Secretario
4. Hon. Angel Toledo López
5. Hon. Héctor Gabriel González López
6. Hon. Wilmer Reyes Berríos
7. Hon. Luis Daniel Colón La Santa

8. Hon. Luis J. Hernández Ortiz – PPD
9. Hon. Adrián González Costa – PIP
10. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD
11. Hon. Eliezer Molina Pérez – Senador Independiente

**Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor
(Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954, según enmendada)**

1. Hon. Karen Michelle Román Rodríguez
2. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
3. Hon. Migdalia Padilla Alvelo
4. Hon. Wanda Soto Tolentino
5. Hon. Brenda Pérez Soto
6. Hon. Jamie Barlucea Rodríguez
7. Hon. Rafael Santos Ortiz
8. Hon. José A. Santiago Rivera – PPD
9. Hon. Adrián González Costa – PIP
10. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD
11. Hon. Eliezer Molina Pérez- Senador Independiente

**Comisión Conjunta del Programa Córdova Fernós de Internados Congresionales
(Ley 59-1993, según enmendada)**

1. Hon. Carmelo Ríos Santiago
2. Hon. Thomas Rivera Schatz
3. Hon. Gregorio Matías Rosario
4. Hon. Migdalia Padilla Alvelo
5. Hon. Luis Javier Hernández Ortiz- PPD
6. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
7. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD

**Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas
(Ley 184-1996, según enmendada)**

1. Hon. Rafael Santos Ortiz
2. Hon. Thomas Rivera Schatz
3. Hon. Carmelo Ríos Santiago
4. Hon. Marissa Jiménez Santoni
5. Hon. Gregorio Matías Rosario
6. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
7. Hon. Héctor Joaquín Sánchez Álvarez
8. Hon. Luis Javier Hernández Ortiz– PPD
9. Hon. Adrián González Costa – PIP
10. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD

**Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario
(Ley 113-1996, según enmendada)**

1. Hon. Migdalia Padilla Alvelo – Copresidenta
2. Hon. Ángel Toledo López
3. Hon. Nitza Morán Trinidad
4. Hon. Rafael Santos Ortiz
5. Hon. Karen Michelle Román Rodríguez
6. Hon. Héctor Gabriel González López
7. Hon. Wanda Soto Tolentino
8. Hon. Wilmer Reyes Berríos
9. Hon. Héctor Gabriel González López
10. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
11. Hon. Marielly González Huertas - PPD
12. Hon. Adrián González Costa - PIP
13. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD
14. Hon. Eliezer Molina Pérez- Senador Independiente

**Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación
(Ley 53-1997, según enmendada)**

1. Hon. Brenda Pérez Soto
2. Hon. Thomas Rivera Schatz
3. Hon. Carmelo Ríos Santiago
4. Hon. Marissa Jiménez Santoni
5. Hon. Gregorio Matías Rosario
6. Hon. Ángel Toledo López
7. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
8. Hon. Luis Javier Hernández Ortiz- PPD
9. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón - PIP
10. Hon. Joanne Rodríguez Veve -PD

**Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico
(Ley 85-1997, según enmendada)**

1. Hon. Roxanna I. Soto Aguilú – Copresidenta
2. Hon. Carmelo Ríos Santiago
3. Hon. Marissa Jiménez Santoni
4. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
5. Hon. Jamie Barlucea Rodríguez
6. Hon. Ángel Toledo López
7. Hon. Luis J. Hernández Ortiz – PPD
8. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
9. Hon. Joanne Rodríguez Veve

**Comisión Conjunta para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales
(Resolución Conjunta 1688-2004, según enmendada)**

1. Hon. Roxanna I. Soto Aguilú – Copresidenta
2. Hon. Carmelo Ríos Santiago
3. Hon. Nitza Morán Trinidad
4. Hon. Gregorio Matías Rosario
5. Hon. Ángel Toledo López
6. Hon. Jamie Barlucea Rodríguez
7. Hon. Luis J. Hernández Ortiz - PPD
8. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
9. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD

**Comisión Conjunta para la Revisión e Implementación de Reglamentos Administrativos
(Ley 48-2018, según enmendada)**

1. Hon. Ángel Toledo López
2. Hon. Thomas Rivera Schatz
3. Hon. Carmelo Ríos Santiago
4. Hon. Marissa Jiménez Santoni
5. Hon. Gregorio Matías Rosario
6. Hon. Juan Oscar Morales Rodríguez
7. Hon. José L. Dalmau Santiago – PPD
8. Hon. Adrián González Costa – PIP
9. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD

**Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático
(Ley 33-2019, según enmendada)**

1. Hon. Marissa Jiménez Santoni
2. Hon. Thomas Rivera Schatz
3. Hon. Héctor Joaquín Sánchez Álvarez
4. Hon. Jeison Rosa Ramos
5. Hon. Wanda Soto Tolentino
6. Hon. Rafael Santos Ortiz
7. Hon. Jamie Barlucea Rodríguez
8. Hon. Ada Álvarez Conde – PPD
9. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
10. Hon. Joanne Rodríguez Veve – PD
11. Hon. Eliezer Molina Pérez – Senador Independiente

Le solicito respetuosamente que se nos informe los integrantes de las Comisiones Conjuntas por parte de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

{firmado}

Thomas Rivera Schatz”

El senador Hernández Ortiz solicita que sea destituido en la Comisión Conjunta del Programa Córdova Fernós de Internados Congresionales; en la Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo de la Asamblea Legislativa Jorge A. Ramos Comas; y en la Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación, y sea la senadora Álvarez Conde quien sea integrada a las mismas.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Rodríguez Veve según fuera solicitado.

Sin objeción, así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame en el Segundo Orden de los Asuntos:

Moción 2025-93

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Gerardo Mora Pagán, por sus aportaciones a la comunidad.

Moción 2025-94

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a María Flores Sánchez, por su homenaje en la trigésimo octava edición del Festival del Chapín en Naguabo.

Moción 2025-95

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Club de Pesca de Gurabo, Inc., a través de su presidente Ismael Vélez, con motivo de la celebración del decimoquinto Torneo Interclub de Pesca del Club de Pesca de Gurabo.

Moción 2025-96

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente al sargento Eliezer Ramos Vélez, caído en cumplimiento del deber, por su valentía, compromiso y entrega en la protección del pueblo puertorriqueño.

Moción 2025-97

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente al sargento Luis A. Algarín de Jesús, caído en cumplimiento del deber, por su valentía, compromiso y entrega en la protección del pueblo puertorriqueño.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 55, 113, 133 y 244; y las R. del S. 11, 22, 37, 44 y 46.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente informa que la delegación del Partido Nuevo Progresista someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 46.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 55, 133 y 244; las R. del S. 11, 22, 37, 44 y 46 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen

Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Total 0

El P. del S. 113 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marially González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Morales Rodríguez de los trabajos de la sesión del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente excusa al senador Dalmau Santiago de los trabajos de la sesión del día de hoy.

El Presidente hace expresiones y cita las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano y de Vivienda y Bienestar Social a vistas públicas a celebrarse el martes, 18 de febrero de 2025, a las diez de la mañana, para atender varios nombramientos.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-98

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Álex R. Zayas Rodríguez, Álex Santiago Vargas, Alexis Matos Rodríguez, Alice Soto Pérez, Ana M. Camacho Sánchez, Ana V. Jiménez Puello, Ángel L. Negrón Maldonado, Ángel Laboy Pérez, Ángel Vélez Collazo, Bárbara Camacho Huertas, Benny Feliciano Callejo, Betsy E. Sepúlveda Ortiz, Brunilda Borrero Torres, Carlos A. Soto Soto, Carlos Cepero Pagán, Carlos Hernández Torres, Cottman Rosario Cruz, Cristóbal Robles Rivera, Darío Suárez Negrón, David Jiménez González, David Segarra Segarra, Domingo Núñez García, Edgar Castro González, Edgardo Toledo Torres, Eduardo Almodóvar Ortiz, Edwin Martínez Vargas, Eliezer Almodóvar Santiago, Eliezer Santos Nieves, Eliud Román Moreno, Emeridaly Figueroa Cruz, Enid J. González Rivera, Enid Y. Rivera Hernández, Enrique Figueroa Albino, Ermelinda Miranda Méndez, Esteban Méndez Soto, Evelyn Mayoly Rodríguez, Fabián Nazario González, Francisco E. Silva Irizarry, Gamalier Romero Gabriel, Gerardo Rivera Olivencia, Glendalis Pérez Cales, Gloria Corales Alameda, Glorimar Ortiz López, Glynese Soraya Vega Mercado, Griselle Núñez Martínez, Haydee Soria Reyes, Héctor L. Figueroa Padua, Heidy Y. Díaz Roche, Heriberto Ortiz Figueroa, Herminio Ramos Rivera, Hilda L. Martínez Mercado, Jaimie N. García Torres, Janice Batíz Riera, Javier Estrella Cerezo, Jennette A. López Cabrera, Joesua Negrón Vélez, Jonathan González Martínez, Jorge Díaz Dominicci, Jorge Luis Muñiz Rivera, Jorge Ramos Colón, José A. Báez Martínez, José A. García Ramírez, José A. Negrón Colón, José I. Santiago Maldonado, José L. Díaz Heredia, José L. Meléndez Morales, José M. Serrano Cintrón, Josué R. Torres Cintrón, Juan Astor Rodríguez, Juan L. Laracuenta Nieves, Katiana Cedeño Martínez, Keila D. Santana Feliciano, Kiomarice Santiago Rodríguez, Lidia I. Pérez Ruiz, Luis A. Torres Santana, Luis A. Vega Vargas, Luis A. Velázquez Mercado, Luis E. Rodríguez Vélez, Luis Fraticelli Lleras, Luis M. Reyes Medina, Luis R. Casiano Alvarado, Luz

N. Paneto Maldonado, Lydia E. Avilés Almodóvar, Manuel Valentín Pérez, Maranyely Miranda Albertorio, Marcos A. González Vázquez, Margarita Colón Ortiz, María de los Angeles Ortiz Santiago, María I. Colón Santiago, María Marín Ramos, Maribel Martell Gueits, Marisely Zambrana Rodríguez, Maritza García Rodríguez, Martangely Sánchez Sáez, Mayra Carrión Lugo, Michael García Rivera, Michelle López Guzmán, Milagros López Meléndez, Milly F. González Medina, Nancy I. Rivera Morales, Nathan I. Delgado Betancourt, Nelson L. Feliciano Bruno, Nelson Soto Santos, Nilda Y. González Febres, Noel Esmurria Torres, Omar Andújar Maldonado, Omar Vázquez Torres, Oscar R. Varela Negrón, Pablo M. De Jesús Borrero, Pedro Feliciano Vega, Pedro J. Pacheco Rodríguez, Ramón A. González García, Ramón López Muñiz, Raquel Carrero Jusino, Roberto A. Figueroa Quiñones, Roberto A. Miranda Guzmán, Roberto C. Pagán Ruiz, Rosalina Álvarez Maldonado, Rubén A. Díaz Figueroa, Rubén A. Pacheco Candelario, Rubén Cotts Pérez, Samuel Sánchez González, Saúl Santiago Malaret, Verónica Negrón Pagán, Waleska Sánchez Acosta, Wanda Echevarría Cruz, Wanda I. Cortés Vázquez, Webster Martínez Millán, Wilberto Morales Miranda, Wilfredo Lajara Vélez, Wilfredo Negrón Malavé, William Lugo Martínez, Xavier Oquendo Hernández, Xiomara Rodríguez Pagán, Yadira Miranda Guzmán, Yamaris Cruz Pérez, Yancel M. Bonet Concepción y Yolanda Reyes González integrantes del negociado de la Policía de Puerto Rico, con motivo de su semana.

Moción 2025-99

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ana V. Jiménez Puello, Anthony Acevedo Cuevas, Emeridaly Figueroa Cruz, Félix Guilbe Lugo, Flor L. Cintrón Vélez, Glorimar Ortiz López, Henry Cruz Casanova, José L. Rivera Marrero, Josué González Rivera, Kervin J. Morales Negrón, Lizenette Rivera Hernández, Margarita Colón Ortiz, Maritza Feliciano Badillo, Martha Fernández Betancourt, Myrna Serrano Irizarry, Pedro I. Rodríguez Vélez, Pelegrín Vázquez Montes, Rafael Reyes Mercado, Richard Cruz Vega, Roberto C. Pagán Ruiz, Rosa L. Cornier Albarrán y Yolanda Meléndez Vargas con motivo de los valores del año 2024 de la Policía Estatal.

Moción 2025-100

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Álex Santiago Pérez, Álex Vélez González, Alfredo González del Río, Alma Montañez Vázquez, Andi Landa De Jesús, Ángel A. Sánchez Rodríguez, Ángel Lugo Morales, Ángel Lugo Resto, Ángel Núñez López, Ángel Rodríguez Arzuaga, Carlos J. Serrano Franqui, Carlos J. Sierra Colón, Carlos Román Vega, Carmen I. Vega Irizarry, César A. Ramos Ortiz, Efraín Figueroa Desarden, Eliseo Cintrón Corsino, Elvin Nuñez Machado, Félix J. Fuentes Reyes, Félix R. Morales González, Gabriel A. Hernández González, Gilbert F. Flores Irizarry, Glorimar Ortiz Santiago, Héctor E. Vázquez Morales, Irene García Castro, Iván Santiago Molina, Jesús M. Hernández González, Joel A. Laureano Cabrera, Jorge E. Candelaria Rodríguez, José L. Acevedo Delgado, José M. López Moya, José Martínez Rosa, Kevin J. Méndez Heredia, Luis A. Negrón Serrano, Luis E. Vázquez Torres, Luis G. Morales Guadarrama, Luz Rivera Ramos, María M. Torres Ramos, María Padilla Conde, María S. Padilla Conde, Miguel A. Muñiz Robles, Nelson Díaz Carrasquillo, Nilka L. Vega Mercado, Pedro J. Colón Burgos, Rafael E. Pomales Torres, Reinaldo Jiménez Padró, Roberto C. Rodríguez Lebrón, Roberto Cruz Rivera, Roberto Muñiz Lebrón, Sandy Burgos Rodríguez, Steven Pérez Espinosa, Víctor L. Serrano Oquendo y Yoary M. Arroyo Vélez con motivo de la semana de la Policía.

El senador González Costa formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la R. del S. 46.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción 2025-85.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-96 y 2025-97.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2024-98; 2024-99 y 2024-100.

Sin objeción , se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-98 a la 2025-100.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-98 a la 2025-100.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Colón La Santa unirse como coautor de las mociones 2025-80 y 2025-81.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las mociones 2025-70 y 2025-86.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-70.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-85.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del primer y segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berrios unirse como coautor de la moción 2025-93.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2025-75 y 2025-76.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2025-94 y 2025-95.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde hoy, jueves 13 de febrero de 2025, hasta el jueves, 20 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-77.

Sin objeción, así se acuerda.

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, siendo la una y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 20 de febrero de 2025, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

